

**LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN CUMPLIMENTÓ ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA PRESUNTO DIRECTOR DE SEGURIDAD DE PUENTE DE IXTLA POR PRESUMIBLEMENTE EJERCER EL CARGO SIN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY [1]**



**FISCALÍA  
ESPECIALIZADA EN  
COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN**

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN CUMPLIMENTÓ ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA PRESUNTO DIRECTOR DE SEGURIDAD DE PUENTE DE IXTLA POR PRESUMIBLEMENTE EJERCER EL CARGO SIN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY

En pleno respeto de sus derechos humanos, sin uso de la violencia, ni afectación a terceros, la Fiscalía Anticorrupción cumplimentó orden de aprehensión contra Álvaro "N", quien presuntamente se ostentaba como Director de Seguridad Pública de Puente de Ixtla, sin cumplir con los requisitos que la Ley establece para dicha actividad.

Es por ello que, este día, martes 20 de junio de 2023, la Fiscalía Anticorrupción aprehendió en las oficinas del ayuntamiento a Álvaro "N", por presuntamente incurrir en los delitos de Ejercicio Ilícito del Servicio Público, Usurpación de Funciones Públicas y Uso Indebido de Condecoraciones o Uniformes.

De acuerdo a la denuncia recibida por la Fiscalía Anticorrupción, el servidor público presuntamente realizaba

---

---

funciones como si fuera titular de Seguridad Pública, utilizando el uniforme y el armamento, sin cumplir con los requisitos legales para hacerlo, además acosaba sexualmente a mujeres elementos de la corporación, las discriminaba y si ellas no accedían a sus peticiones, las obligaba a realizar actividades que no correspondían a su cargo.

Es por ello, que será presentado ante la autoridad Judicial e imputado por los delitos señalados anteriormente.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa».

**URL de origen:** <https://fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/node/494>

#### **Enlaces**

[1] <https://fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorruptcion-cumplimento-orden-de-aprehension-contra-presunto-director-de>

[2] [https://fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/355499840\\_584864270446992\\_6662807380268251262\\_n.jpeg](https://fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruptcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/355499840_584864270446992_6662807380268251262_n.jpeg)